



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.015.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS.

LAJA, 22 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 1.007.
- 2.- Correo de fecha 18.12.15 de la Jefa del Dpto. de Inversiones y Municipalidades, División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el martes 22 de diciembre de 2015, con motivo de participar en Segunda Capacitación del Proceso de Subvención FNDR 2016, que se realizará en sala de Gobierno Regional.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. López.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓